



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


ACUERDO No. 23

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos 9, 11 y 18, de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, **ACUERDA:** Nombrar, a partir de este día, para un período legal de funciones de cinco años, Superintendente del Sistema Financiero al Ingeniero José Ricardo Perdomo Aguilar.

El Ingeniero Perdomo Aguilar deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día uno del mes de junio de dos mil catorce.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación.